

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL, línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, LUNES 4 DE JUNIO DE 1888.

Santo de mañana.

San Bonifacio.

Paso atrás.

Que la política se enturbia y se enmaraña, está fuera de toda duda. Cuando creíamos ir poco á poco acercándonos al puerto de las economías, si bien á fuerza de pesadas y fatigosas maniobras, cuando nos hacíamos la ilusión de que el presente mes de Junio sería fecundo en trabajos administrativos, que tanta falta hacen, hé aquí que surgen de repente multitud de complicaciones políticas que detalladamente quedan expuestas en los sueltos de primera plana; por consiguiente, que brotan como por medio de encantamiento infinitad de nubes que van condensándose de modo que amenazan formidable tempestad.

A la hora en que escribimos estas líneas, no se sabe aún cuál será el resultado del conflicto, pues cuantos cálculos se hagan respecto de su desenlace, no pasan de ser opiniones más ó menos fundadas acerca de la gravedad del caso. Lo cierto, lo verdadero, lo exacto y lo triste es que todos han echado en olvido los deberes que tenían contraídos con el país para ocuparse nuevamente de las laboriosas alternativas por las que tienen que pasar los acontecimientos que llaman por completo y hasta con justicia la atención general.

Según se anuncia, tanto en el Senado como en el Congreso, se harán preguntas acerca de la dimisión del general Martínez Campos y demás cuestiones que se relacionan con este hecho, así como sobre otros pormenores que se relacionan con el viaje regio. Si esto llega á verificarse, por más que algunos colegas lo niegan, es probable que surja el debate político que se venía anunciando hace días, y entonces bien puede decirse que las cuestiones económicas se relegarán al olvido, siquiera sea mientras pasa el período efervescente de los inesperados sucesos que se han presentado.

Este debate, si llega á plantearse, no es fácil prever cuándo terminará, ó tal vez que se espere la llegada del señor Sagasta para saber á qué cartas atenerse.

Lo cierto es que todos están á la expectativa, unos por lo que temen, otros por lo que esperan. La mayoría de los que con tales emociones pasan el tiempo, sólo ven en el fondo el resultado de una crisis, que si llega á plantearse, no sabemos el alcance que pueda tener.

No expresamos sino las impresiones que con más ó menos fuerza se condensan en todos los centros políticos, y de esperar es que esta misma tarde se deje sentir el ciclón político, por más que se hagan esfuerzos para que todo quede *in statu quo* hasta tanto que se encuentre en Madrid el señor presidente del Consejo de ministros.

El hecho sensible, para nuestro modo de ver las cosas, es que con

este oleaje político que repentinamente se ha levantado, pueden quedar aplazados los debates económicos.

Ahora bien; póngase á calcular cualquier hombre imparcial si en un país que como el nuestro está sujeto á tan rápidas, y, bien podríamos llamar, extraordinarias vicisitudes, puede desarrollarse un verdadero plan económico que descargue á los pueblos de las pesadas cargas que le abruma. Dígasenos si hay aquí caracteres que sepan reprimir sus pasiones hasta el extremo de olvidar las luchas del personalismo y de los partidos para consagrarse por entero á la gran obra restauradora de establecer un plan económico que redunde sobre el país en general.

Siempre lo hemos dicho. Entre nosotros la política mata á la administración, y si fuera una política alta, digna del aplauso unánime de los españoles estaríamos conformes; pero cuando esta política es de interés individual; cuando por ella sólo se aspira á sustituir á unas personas por otras personas; cuando sólo se ve que el egoísmo predomina sobre otra clase de sentimientos, forzoso es desear y no tener fe en aquellos resultados que pueden ser convenientes al país.

Contodo—aparte de estas apreciaciones que son exclusivamente nuestras, y que están, por desgracia, robustecidas con mil ejemplos que pudiéramos citar en esta ocasión—veremos lo que hacen hoy las Cortes; veremos si continúan los debates sobre los presupuestos, pues sería altamente doloroso que nuestros recelos se cumplieran, cuando estamos ya en pleno mes de Junio, marchando rápidamente hacia el fin del año económico actual.

Cuando veamos lo que resulte, ampliaremos ó rectificaremos nuestras observaciones, inspiradas tan sólo en el bien del país.

A la calma política de estos días pasados ha sucedido un verdadero torrente de impresiones políticas.

La dimisión del general Martínez Campos, que ha conmovido profundamente á la opinión pública.

La disidencia del señor Gamazo casi apagada, y que, como el ave Fenix, renace de sus cenizas, y aun se reanuda con la cuestión Martínez Campos.

Las dificultades del viaje regio á Valencia, con las que nadie contaba.

La situación verdaderamente insostenible en que se encuentra el señor ministro de la Guerra, ante la disparidad completa entre su orden telegráfica al capitán general de Madrid y lo taxativamente dispuesto en las Ordenanzas generales del ejército.

Las manifestaciones agudas de la crisis económica que está atravesando Cataluña, y que vuelven á la superficie pasados los esplendores de la inauguración del gran certamen industrial de Barcelona.

Las reformas militares, nuevamente sacadas á plaza con el con-

ficto del día, y en las que, cual cabeza de turco, dan todos los descontentos.

Las tribulaciones que, según los diarios de la noche, debe sentir alguna persona de la familia real española, la más allegada á la regencia, por desatenciones y frialdades oficiales que sólo pueden atribuirse á impremeditación, pero que no por eso dejan de ser molestas.

Y por si fuera poco, la absoluta precisión de tener que resolver ahora, precisamente ahora, no el mes que viene ó el otro, que España no concurre oficialmente á la futura Exposición universal de París.

En realidad son muchas complicaciones para que alguna de ellas no dé ocasión á disgustos gordos.

Un verdadero ciclón político.

El *Imparcial* conmovió ayer al mundo con un telegrama de última hora, de su servicio particular, conteniendo la noticia gravísima de que el príncipe de Bismarck con el ministerio en masa han resuelto presentar su dimisión al emperador Federico.

La causa de este acto ha sido que el emperador, después de haber firmado el decreto prorrogando la legislatura del Reichstag que le había sido presentado por el canciller, retiró su firma del decreto.

El ministerio alemán se reunió inmediatamente, convocado por el príncipe de Bismarck y bajo la presidencia de éste, y resolvió por unanimidad presentar la dimisión, á menos que el emperador firme el decreto.

Este suceso, si se confirma, ha de influir necesariamente en la política europea de un modo profundo.

En Alemania hay verdadera lucha entre la influencia inglesa y la rusa.

La dimisión de Bismarck, si llega á confirmarse, puede considerarse como el primer cañonazo.

Sobre todos los asuntos predomina el relativo á la dimisión del capitán general del distrito.

Para resolverlo, vino ayer precipitadamente de Barcelona el señor ministro de Fomento, y se encontró en la estación con el general Martínez Campos, que había ido á recibir á su cuñado, el brigador Arderías, que regresaba de Filipinas.

Como es consiguiente, hablaron enseguida de la cuestión que ha precipitado la vuelta á la corte del señor Navarro y Rodrigo, y lo único que en concreto se decidió fué que la cuestión quedará *in statu quo* hasta que venga á Madrid el presidente del Consejo.

Esto no obstante, los ministros que se hallan en ésta trabajarán todo cuanto les sea posible para allanar dificultades y tener bien preparado el terreno, á fin de que al señor Sagasta le sea ya más fácil resolver el conflicto, de lo cual no desconfían todavía los ministeriales.

A esto ha obedecido la conferencia celebrada entre los minis-

tros de Estado y Fomento, y no hay duda que habrá tenido el mismo objeto la verificada en la capitania general entre los generales Jovellar y Martínez Campos.

Lo que no es cierto es que el señor Navarro haya traído carta alguna autógrafa de S. M. la Reina para el general Martínez Campos.

Este asunto ha de dar juego durante muchos días.

Como es natural, el conflicto del día dará ocasión á un debate político.

Ayer se tenía por cierto que el general Salamanca y el duque de Tetuán promoverían un debate en el Senado sobre la dimisión del general Martínez Campos, pero, según *El Imparcial*, no es probable que el general Salamanca hable sobre el particular, y es seguro que el duque de Tetuán guarde silencio hasta que de un modo ú otro se resuelva el asunto.

En cambio, á primera hora de la tarde, el señor Romero Robledo habrá dirigido en el Congreso varias preguntas al Gobierno sobre la enfermedad de las infantas, el desistimiento del viaje á Valencia, la dimisión del general Martínez Campos y la petición de los catalanistas á la Reina, cada una de las cuales puede dar lugar á una discusión muy acalorada.

A juzgar por las impresiones que la prensa de todos matices refleja, tiene mayor importancia de la que se creyó en un principio el desistimiento del viaje de la corte á Valencia.

Aun cuando oficialmente no se sabe todavía nada, la mayoría de las personas bien enteradas suponen que se ha desistido de este viaje, atribuyendo tal resolución, algunos á una comunicación de una autoridad no civil de aquella provincia; aunque, según otros, sólo reconoce por causa el mucho calor que hace en Valencia, poco favorable para el estado de salud, algo delicado, de las infantitas.

No es oficial todavía el volverse sin pasar por Valencia; pero lo hace creer la salida del ministro de Gracia y Justicia para Barcelona, donde debe hallarse á estas horas.

En uno de los corros del salón de Conferencias, donde se ha hablado de esto, se llegó á suponer que el Gobierno tenía noticias de ciertos preparativos que los republicanos de Valencia tenían hechos para deslucir el buen recibimiento que la ciudad de las flores preparaba á SS. MM.

Sin duda los señores del gorro frigio pretendían resarcirse de las decepciones sufridas en Zaragoza y en Barcelona.

Tiene raíces más hondas de lo que parece el conflicto creado al Gobierno por la dimisión del general Martínez Campos.

El Imparcial afirma que lo más grave en este asunto y lo que preocupa, sobre todo, es la actitud que haya de tomar el señor Alonso Martínez, y su viaje á Barcelona se tiene por muy significativo.

En el caso, que ya va pareciendo indudable, de que sea preciso al Gobierno admitir la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva, creen muchos que el ministro de Gracia y Justicia planteará la crisis, si no inmediatamente, á los pocos días, buscando cualquier otro pretexto político, y con preferencia alguno económico.

Políticos entendidos y afectos á la situación, decían anoche que, planteada la cuestión entre los generales Martínez Campos y Cassola, el prescindir de uno traería por consecuencia el sacrificio del otro.

Partiendo de esta base pensaban varios que se llegaría á la solución del reemplazo del general Cassola por el general López Domínguez; pero como subsiste el antagonismo personal entre este último y Sagasta, se creía imposible tal combinación y se hablaba del general Sánchez Bregua como el candidato predilecto del señor Sagasta.

En las últimas horas de la tarde la temperatura política es sofocante.

TEATROS.

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia una variada función en que se pondrán en escena la comedia en un acto, *Cicero pro domo sua*; el último acto de la célebre comedia *Nerone*; el monólogo *A solo di flauta*, y el juguete cómico *Meglio soli che male accompagnati*; en dichas obras toma parte el distinguido artista Ermete Novelli.

En el teatro del Príncipe Alfonso tendrá lugar esta noche la primera representación del vaudeville en dos actos y cuatro cuadros, nominada *Mom'zelle Nitouche* habiéndose encargado repentinamente del papel de Floridor el señor Navarrete.

En el Circo Hipódromo de Verano debutarán esta noche los notables clowns excéntricos ingleses mister Fred y Harri, y la bella artista Mlle. Cecilia Petresca en las tres barras fijas.

El vista de la temperatura que se viene disfrutando, el Jardín del Buen Retiro abrirá sus puertas al público el viernes 8 del actual.

Funcionará en el cinco días á la semana una compañía de ópera italiana, como en los años anteriores.

Quedan destinados los martes y viernes á días de moda, en los cuales actuará la excelente orquesta de la Unión Artístico-Musical, dirigida por el maestro don Jerónimo Jiménez.

Mañana se celebrará en el teatro de Maravillas el estreno del juguete cómico-lírico en un acto, original de dos aplaudidos autores, titulado *El Milano*.

Según tenemos entendido, la empresa del teatro Real ha contratado al célebre tenor Massini para la próxima temporada.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, dejando sin efecto la división del término municipal en colegios electorales, hecha por el Ayuntamiento de Vigo.

Fomento.—Ley otorgando al ferrocarril de Huesca á Francia por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc un anticipo reintegrable de 40.000 pesetas por kilómetro, con sujeción á las reglas que se mencionan.

Real decreto autorizando al ministro para subsanar la construcción del puente de fábrica sobre el río Jarama en la carretera de Ajalvir á Vicalvaro (Madrid).

Otro aprobatorio del proyecto reformado del trozo quinto de la carretera de Armilla á Alhama (Granada).

Otro nombrando rector de la Universidad de Santiago á don Gerardo Jermías Dereza.

Real orden aceptando la donación y transmisión del dominio que se hace al Estado por don Alberto de la Contoya, de un edificio de su propiedad, sito en el pueblo de Siérganes (Santander) con destino á escuelas públicas de niños, y dándole las gracias en nombre de Su Majestad.

Otra disponiendo que se anuncie á concurso la provisión de la cátedra de patología quirúrgica, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz.

Otra disponiendo que se provea por oposición la plaza de profesor numerario de máquinas y motores hidráulicos y sus aplicaciones, vacante en la escuela superior de Arquitectura.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real orden-circular trasladando una nota del embajador de Francia participando que el 13 de Febrero quedó levantado el bloqueo que el presidente de la república francesa en Grand-Barsam había establecido en las orillas del Ebro.

Hacienda.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas que declaró á doña Josefa Hernández Ballesteros, viuda de don Demetrio Sáez, y huérfana de don Isidoro, administrador de Rentas y Aduanas que fué de Ayamonte, sin derecho á pensión de montepío ni del Tesoro.

Gobernación.—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró mal formado un repartimiento vecinal hecho por el Ayuntamiento de Muro para cubrir el déficit de su presupuesto.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para varios registros de la Propiedad á los aspirantes del cuerpo que figuran en los primeros números del escalafón.

El viaje de la Reina.

De nuestros corresponsales especiales recibimos hoy las siguientes cartas:

DESDE BARCELONA.

Señor Director.

Mi distinguido amigo: Desde que dirigí á usted mi última carta, han ocurrido en esta ciudad importantes fiestas que no debo dejar de reseñar, aunque tenga forzosamente que extenderme más de lo que habitualmente lo hago.

Ayer se verificó la inauguración de las obras de la calle de María Cristina, presidiendo el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, teniendo á su izquierda al señor alcalde. Asistieron también comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, del Fomento de la Producción Española, de la Sociedad Económica de Amigos del País, diputados y senadores y otras muchas personas distinguidas.

El secretario del Ayuntamiento, señor Aymar, oyó la real orden y acuerdo del Municipio relativo á las reformas, y el señor Ríos y Taulat, al suplicar al jefe del Gobierno que diera el primer golpe de piqueta para la apertura de la calle de doña María Cristina, dijo que el proyecto de reforma, que con aplauso y gratitud de Barcelona entera había aprobado el Gobierno no era solamente obra de embellecimiento, sino que la exigían la salubridad y la higiene de la población. En prueba de su aserto, manifestó que entre las 479 calles que cuenta hoy la ciudad, 339 no exceden de cinco metros de anchura y 77 de dos y medio. Indicó que el proyecto de reforma aprobado por el Gobierno establecía 152 nuevas vías de

10 á 30 metros de anchura, con las cuales se aumentaba la superficie viaria de la ciudad en 200 mil metros cuadrados; es decir, millares de metros cúbicos de aire, sol, higiene y salud que necesita Barcelona para satisfacer sus necesidades dentro de las corrientes de la vida moderna. Terminó suplicando al jefe del Gobierno que diera el primer golpe en la obra de la apertura de la primera de las calles de reforma que llevará el nombre de la Reina Regente, Doña María Cristina.

El señor Sagasta pronunció un discurso agradeciendo las halagüeñas frases que le había dirigido el alcalde en nombre de la ilustre ciudad á cuyo esplendor dedicaba todo su esfuerzo; dijo que aceptaba gustosísimo la honrosa misión que se le confiaba y que el Gobierno haría cuanto estuviera de su parte para impulsar la reforma de Barcelona. Afirmó que la ocasión era solemne para Cataluña y en especial para Barcelona que tan dignamente la representa hoy la Exposición Universal. Saludó complacido á la ciudad que guarda las energías nacionales que no solo aparecen en los campos de batalla, sino en los campos de la lucha del trabajo y la inteligencia.

Recordó la época en que le había sido necesario á Barcelona, oprimida en sus antiguos límites, derribar las murallas y extenderse por las llanuras que la circundaban, creándose el ensanche. Así mismo, dijo, que hoy necesitaba la ciudad destruir sus estrechas calles para tener la luz, el aire, el espacio y la atmósfera que necesita para sus grandes empresas.

Sostuvo que Barcelona, que era una de las primeras poblaciones del Mediterráneo, pasaría, reformada, á ser una de las primeras ciudades del mundo. Terminó dando muchas gracias en nombre de la Reina por haber dado su nombre á la nueva calle, y diciendo que, en nombre también de la Soberana, iba á dar el primer golpe de piqueta.

Los dos discursos fueron recibidos con aplauso.

El Presidente del ministerio, seguido de algunos de los invitados, subió la escalinata, y al llegar al balcón donde termina, dió un golpe, desprendiéndose dos piedras que fueron recogidas y se guardarán en el Museo municipal.

Inmediatamente presenciaron los invitados, desde la tribuna, el desfile de tres mil obreros que se habían reunido á las diez de la mañana en el Circo Equestre, de donde se dirigieron en manifestación, con banderas, al sitio de la inauguración, pasando por las Ramblas, calles del Dormitorio de San Francisco y Aneha á los gritos de «Viva la Reina Regente!» «Viva la reforma!» Repitieronse los vivas en el desfile y al tiempo que empezaba el derribo formal de las casas que deben desaparecer, alejándose todos, autoridades é invitados.

Amenizó el acto la banda municipal. También tuvo lugar el acto solemne de entregar á S. M. la Reina, para que los distribuya entre las personas necesitadas, varios objetos regalados por el Instituto del Fomento del trabajo nacional.

Estaban dichos objetos artísticamente colocados en el salón de entrada del palacio de Ciencias de la Exposición.

Delante de la puerta principal se veía un trono, sobre el que se habían colocado cinco riquísimos sillones y un dosel de preciosas telas de seda brochadas, que hacían resaltar el fondo de terciopelo granate oscuro con las armas de España. Sobre este dosel se veían las armas de Cataluña y una gran inscripción que decía: A. S. M. la Reina Regente el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional. En el trono destacaban dos grandes leones dorados, y á los lados del mismo grupos de plantas, que ofrecían muy buen golpe de vista.

En la parte alta de los lienzos del salón se veían muchas banderas de diversos países, y cuatro grupos que representan la agricultura, el comercio las artes y la industria.

Los objetos regalados estaban agrupados con mucho arte en diferentes secciones. Entre ellas se veían piezas de telas, pañuelos, mantos, medias, botellas de vino, objetos de cristal, paquetes de chocolate, calcetines, hilos, algodones, libros diversos, devocionarios, cabos de tejidos, sacas de harina, corbatas, cuadritos, pelotas, lapiceros, cepillos, tarjetas, carteras, cubiertos, jabón, lanas, camisas, estambres, toallas, petróleo, chalecos, máquinas de coser, crucifijo, pieles, camisetas, papel, etc. Las diversas cantidades que fueron entregadas en metálico al Instituto, se han invertido en varios sacos de arroz y azúcar y en un surtido de mantas de lana y algodón.

Desde las diez de la mañana comenzaron á llegar invitados al salón, figurando entre ellos muchas señoras. A las once aproximaron á la escalera del palacio los individuos de las juntas directiva y con-

sultiva. Estaban allí, además, los señores señores Girona, comisario regio, Durán y Bas y Maluquer, el diputado señor Nicolau y comisiones de fabricantes de Tarrasa y Sabadell, representando á esta última población los señores Pallarés, Volta y Planas. El senador señor Ferrer y Vidal ha asistido como presidente honorario del Instituto.

A las once y tres cuartos llegó Su Majestad la Reina siendo recibida por los individuos que hemos citado.

La Reina vestía traje negro de raso con bordados del mismo color y sombrero de encajes con flores violetas y blancas; iba acompañada de la señora condesa de Monistrol y señor duque de Medina Sidonia y general Córdova.

El presidente del Instituto señor Sard, acompañó á S. M. hasta el trono, entregándole un bonito ramo de flores naturales con cintas blancas y un catálogo de los objetos regalados, encuadrado con piel de Rusia y broches de plata. También fué entregada á S. M. una preciosa magnolia y á la señora condesa de Monistrol otro ramo con cintas.

Así que la Reina tomó asiento en el trono, el señor Sard pronunció un elocuente discurso en el que expuso el objeto á que obedeció la creación de dicho Instituto, y las brillantes campañas que desde su fundación ha realizado.

El discurso terminó con estas frases:

«Votos hacemos también, y muy fervientes, porque la Virgen de las Mercedes derrame con pródiga mano dichas y bendiciones á la real familia y auxilio en su heroica tarea á la dama ilustre, á la viuda desolada, madre amante, Reina magnánima, que con tanta virtud, abnegación y acierto, rige por dicha nuestra los destinos de esta patria.»

«Viva la Reina regente, protectora del trabajo nacional!»

«Viva el Rey!»

«Viva la familia real!»

Los vivas fueron contestados por la concurrencia, é inmediatamente la Reina bajó del trono y recorrió el salón, enterándose minuciosamente de los objetos allí instalados. Especialmente llamó la atención un gran ramillete de chocolate, donde aparecía con letras doradas la siguiente inscripción: A. S. M. la Reina Regente. Clemente Guardia. Este ramillete será remitido á la Casa de Beneficencia.

La Junta directiva obsequió á Su Majestad con un delicado lunch.

Durante el acto, la banda militar interpretó escogidas piezas.

La Reina se retiró del local á las doce y media. Al salir los señores Durán y Bas y Girona, suplicaron á Su Majestad que se dignase presidir el acto inaugural del palacio de Bellas Artes, habiendo ofrecido hacerlo, si cuenta con tiempo bastante para ello, hasta el día de su marcha á Valencia.

Es probable que dicho acto se verifique el próximo domingo.

Su Majestad se dirigió desde la Exposición al palacio.

Uno de los acontecimientos de mayor importancia, de los que se han realizado hasta ahora en Barcelona, ha sido la inauguración del monumento á Colón, del ilustre genovés, que con su asombroso descubrimiento transformó por completo el mundo, y planteó y resolvió infinitud de problemas que hasta entonces habían permanecido ignorados ó sin solución determinada.

A la hora señalada, empezaron á llegar á la plaza de la Paz comisiones de centros y corporaciones, invitados y representantes de todas las clases sociales, ocupando las tribunas que á cada cual le estaban destinadas, viéndose la Regente en el elegante pabellón que se le tenía preparado.

Todos los alrededores del monumento, todas las alturas y todas las azoteas, terrados, balcones y galerías, materialmente atestadas de gente.

Los buques surtos en nuestro puerto, empavesados como en los días de gran gala.

En las tribunas laterales vimos á los señores Sagasta, Navarro Rodrigo, Rodríguez Arias, Casola, Rius, y Taulat, Maluquer, Armis y gran número de senadores y diputados.

A las cinco, poco más, dió comienzo la solemnidad, previo el aviso hecho por los cañones de Montjuich.

El señor Rius y Taulat, en medio de un silencio inexplicable entre tan inmensa muchedumbre, pronunció un discurso breve y de excelente corte.

El señor Rius dijo que el Ayuntamiento de Barcelona concibió el pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre genovés erigiendo un grandioso monumento que, á la vez que recordará un hecho gloriosísimo, es símbolo de unión entre España é Italia y ha dado las gracias á la Reina Regente por haber asistido al acto.

A continuación el señor alcalde de Génova pronunció en italiano otro discurso,

dedicando frases muy corteses para su majestad la Reina Regente, para Barcelona hospitalaria y para España leal y caballeresca; significó su gratitud en nombre del ayuntamiento de dicha capital por haber sido invitado á la inauguración de un monumento grandioso, que recuerda el nombre de un ilustradísimo genovés; pero hizo constar que este nombre hubiera quedado oscurecido y quizá desconocido por muchos siglos el nuevo mundo, á no ser porque aquel genio tuvo apoyo en una reina que se distinguió por su talento y perseverancia en las grandes obras: Isabel la Católica.

Dijo, además, que el recuerdo de Colón, como aquí se tiene, demuestra el genio español, que presta apoyo y sabe premiar todo lo que es grande. Y terminó diciendo que este monumento será un lazo más de unión entre Barcelona y Génova, entre España é Italia.

Terminado el discurso del noble huésped genovés, el señor Sagasta pronunció las siguientes palabras:

«S. M. la Reina Regente acaba de ordenarme, y en su nombre declaro inaugurado este gran monumento á Cristóbal Colón, cuyo nombre llena el mundo y cuyo genio tendrá resonancia durante muchos siglos.»

Seguidamente descorrieronse las cortinas de colores nacionales que cubrían la estatua de Colón, saludándola las músicas con la Marcha real; los cañones de Montjuich y de los buques con salvas y el inmenso público con una aclamación entusiasta.

Una vez inaugurado el monumento, fué llevada al pabellón Real la hermosa corona que el ayuntamiento de Génova dedica á Cristóbal Colón.

Por la noche se celebró una brillante fiesta en el hermoso salón de Ciento del Palacio Municipal, viéndose allí lo más escogido y selecto de la sociedad barcelonesa.

Hoy se ha hablado mucho aquí de la dimisión presentada por el general Martínez Campos, indicándose para sustituirle, en el caso en que insista en su dimisión, al general Blanco.

También se ha dicho á última hora que es probable se aplase el viaje á Valencia ó que se suspenda, pues al estado de salud de las infantas no podría ser beneficioso el excesivo calor que hace en la ciudad del Cid.—El Corresponsal.

DESDE VALENCIA.

Señor Director.

Se confirma que S. M. la Reina no llega hasta el lunes á las seis de la tarde, y dícese que permanecerá sólo 48 horas; como en este tiempo no podrán celebrarse todos los festejos, se le rogó que demore su partida y es probable que acceda S. M.

El ayuntamiento ha encargado al arquitecto de este municipio señor Ferreres la dirección del decorado é iluminación de la Casa Consistorial.

Se colocarán en los balcones del piso segundo escudos y banderas nacionales; bajo del balcón principal un gran escudo de Valencia; en las dos pilastras laterales, trofeos de banderas compuestas de las existentes en el Archivo y de las banderolas de la ciudad.

Sobre la puerta del parque de bombas y la de la habitación del secretario, se colocarán, formando pendant, dos pañoletas con los instrumentos, cascos y cornetas de dicha brigada de bombas.

A ambos lados de la puerta principal van dos escudos plateados en forma de coraza con las inscripciones «Alfonso XIII» y «María Cristina.»

La iluminación, que es sencilla, producirá buen efecto.

La puerta del balcón principal irá circuida de globos con luces de gas, llevando también el escudo de Valencia en la parte superior y dos dibujos formando soles.

Sobre la barandilla del balcón se han colocado dos grupos de luces de gas y dos aparatos figurando flores de lis.

En los demás balcones principales irán colocados grupos de luces en los extremos y un aparato formando una torrecilla en los centros.

Colocado ya el toldo de la gran tienda de campaña en la rotunda de la Gloria, los trabajos verificados ayer en dicho sitio se han reducido al decorado interior de dicho pabellón.

Está colocada ya la mayor parte de la iluminación, y á punto de colocarse los arcos, guirnaldas y canastillos de flores que han de formar parte del adorno de la citada tienda de campaña.

En el salón central de dicho paseo han quedado hoy colocados ocho grandes candelabros de 25 mecheros cada uno.

Los troncos de los árboles y los mástiles que sostienen los arcos de luces en la plaza de Tetuán, han sido cubiertos con telas de los colores nacionales.

Los mástiles resultan menos mal; pero, en honor de la verdad, la visualidad de los árboles resulta detestable, como dice El Alabardero, periódico satírico que aquí se lee mucho y lo comprobando porque está muy bien escrito, á nadie se le ocurre ponerle pantalones á los árboles. Es el colmo de la indumentaria.

Ya está terminado el hermoso arco que en la referida plaza de Tetuán ha levantado el elemento militar.

En lo alto del mismo se han colocado escudos de armas con grupos de banderolas; á ambos extremos grupos de bombas, y como iluminación globos de colores rodeando la crestería del arco y señalando las tres arcadas.

Cubriendo las bases de dichos arcos, se han formado dos caprichosos macizos de plantas que comprenden las dos arcadas laterales en sus dos frentes hasta la rasante del arco central.

Circuyendo estos macizos se ha colocado una verja, cuya base son granadas, y formada por cañones de fusil, bayoneta y baquetas. Los cuatro vértices de esta verja los forman cuatro cañones con sus accesorios y dos estandartes, uno con los colores nacionales y otro morado.

Hasta ahora es el que más brillante perspectiva presenta; creo que no ha de aventajarle ninguno.

El adorno de la Capitanía General está casi terminado. No se ha dejado nada sin retocar y las obras han sido de consideración. En la fachada, revocada toda, se ha sustituido el sistema antiguo de ventanas de hierro que le daban aspecto de prisión, por elegante balconaje del mejor efecto.

En el centro de cada uno de los arcos del claustro del patio se han colocado lámparas de gas.

En el ángulo que da acceso á la escalera principal ha sido adornado con macizos de plantas. Al frente van colocados tres magníficos tapices representando la memorable guerra de Troya y una pequeña fuente.

La escalera regia estará tapizada de rica alfombra de terciopelo granate con franjas azules; los pasamanos son gruesos cordones de seda granate con un fino cordón de oro; los rellanos todos estarán adornados con grupos de macetas, estando el primero adornado además con un magnífico espejo que llevará en su parte inferior un sable, á la izquierda un lanzón y cubriendo la parte superior y el lado derecho un cortinón de terciopelo granate con grupos de flores naturales que se renovarán diariamente.

Las habitaciones de S. M. aun no se han acabado de arreglar; el mobiliario ha llegado; procede del Real Palacio de Madrid.

La iluminación de la fachada es espléndida; ha sido dirigida por el coronel Meras, que anoche recibió plácemes por el buen efecto que produjo la prueba; no hay ángulo ni línea alguna del frontis, mírese desde la línea de tierra hasta la línea de los tejados, que no se halle guarnecida de elegantes bombillas de colores, alternando el azul y blanco, formando dibujos caprichosos y de un efecto fantástico.

Numerosa concurrencia presenció el acto; un grupo de mujeres hermosísimas, á cuyo frente se distinguía la preciosa señora del general Bonanza y su hija Belén y las señoritas de Berriz y Madariaga, felicitaron al coronel Meras, que estaba en toda su apoteosis; sólo por ser el candidato á una tal enhorabuena puede uno estar inventando iluminaciones, per secula seculorum.

Ayer salió en tren especial el señor Alonso Martínez para visitar á Sagunto. Le han acompañado los diputados señores Testor é Iranzo, el presidente de la Audiencia señor Lassús, el gobernador civil señor Polanco, el presidente de la Diputación señor Sapiña y otras varias distinguidas personas.

Los expedicionarios han comido en dicha población, habiendo regresado por la tarde satisfechos del recibimiento que les ha hecho aquel vecindario.

Por la noche tuvo lugar en el salón de Cortes de la Audiencia el banquete con que los magistrados de la misma obsequiaron al señor ministro de Gracia y Justicia y al señor Ruiz Capdepón.

Al acto asistieron el capitán general del distrito, su eminencia el cardenal Monseñor, el gobernador civil señor Polanco, el alcalde señor Sales, el presidente de la Diputación provincial y los senado-

res y diputados á Cortes residentes en esta ciudad.

Como indiqué, han llegado procedentes de la caballería de la Casa Real, á cargo de un correo gabinete, cuatro landaules y veintisiete caballos, de los cuales ocho son de silla y los restantes de carruaje. Entre cocheros, locayos, carteristas y palafreneros suman veintiseis individuos que han venido al cuidado de los brutos, carruajes y atalajes.

Hoy llegarán en el mixto de Madrid los toros que se han de lidiar con motivo del viaje de la corte.

El desencajamiento, que se verifica dentro de los corrales de la plaza, es aquí un acto público, al que se puede asistir todo el mundo mediante el pago de una peseta.—R.

Ayer se han recibido los telegramas anunciando que se retardará hasta el jueves quizá el viaje de SS. MM. por la indisposición que sufre la infanta María Teresa.

La noticia ha causado profunda contrariedad, máxime teniendo en cuenta la causa que motiva el retraso. Se confía en un pronto y cabal restablecimiento, así como en que no se desistirá del proyectado viaje á esta capital.

En la prensa de Madrid veo recogido el rumor de que el recibimiento sea aquí frío. La especie es de lo más desalentado y burdo que ha podido inventarse.

Los que tal dicen calumnian á este pueblo, que está haciendo todo género de esfuerzos, sin distinción de clases ni matices, para hallarse en esto de recibir á sus reyes á la altura del que más.

NOTICIAS GENERALES.

Por un periódico de Gibraltar sabemos que en la vecina ciudad de San Roque ha asesinado á su mujer, de una terrible puñalada en el corazón, un vecino llamado Manuel, habiendo presenciado el drama una hija suya, á quien quiso matar. Esta logró huir, y á sus gritos acudió la guardia civil y condujo al parricida á la cárcel.

El diputado demócrata-monárquico señor Montilla, ha presentado una enmienda al presupuesto de gastos que merece todo nuestro aplauso.

La enmienda dice así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar al Congreso se sirva aprobar la siguiente enmienda al capítulo 19 del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

6.º Para los gastos que ocasione la participación oficial de España á la Exposición universal que se ha de celebrar en París en el año de 1889, 1.000.000 de pesetas.—Palacio del Congreso 2 de Junio 1888.

La Deuda flotante, que ascendía en primero de Mayo á 161 millones de pesetas, alcanza en primero de Junio á 164 millones.

MARINA.—Para cubrir vacantes reglamentarias han ascendido á capitanes de fragata don Emilio Luanco y don Joaquín Bustamante, y á tenientes de navío de primera clase don José Romero y don Eugenio Manella, y ha entrado en número el teniente de navío supernumerario, don Juan Fontán.

Un telegrama de Barcelona, de ayer, dice que la Reina ha firmado los decretos disponiendo que el contralmirante don Fernando Guerra y García pase á la situación de reserva y que cese en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina el capitán de navío don Manuel Mozo.

Debiendo proveerse 60 plazas de alumnos de artilleros de mar, la comandancia de marina del departamento del Ferrol le anuncia, para que los individuos de la inscripción marítima que deseen ocupar dichas plazas dirijan desde luego sus solicitudes á la primera autoridad del departamento por el conducto correspondiente.

Asegúrase que el centro técnico de la armada lleva tan adelantado el estudio de las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de tres cruceros de primera clase, que el señor ministro de Marina podrá someterlo al examen de sus compañeros de Gabinete en uno de los primeros Consejos que se celebren cuando regrese á Madrid la corte.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión del día 2. El señor ministro de Hacienda contestó á algunos cargos del señor Cos-Gayón, lamentándose de que se acuse al Gobierno por las transferencias de Guerra, precisamente en los momentos en que se tra-

ta de que esas transferencias solo puedan concederse por los cuerpos colegisladores.

Dice que las teorías del libre cambio es un principio democrático; pues los que defienden el jurado y el sufragio universal no pueden anatematizar la libertad del tráfico.

Rectificó el señor Cos-Gayón. El señor ministro de Hacienda rectificó también, y se levantó la sesión.

Sesión del día 4 de Junio.

Se abre la sesión á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda usa de la palabra para dar algunas explicaciones acerca de la pregunta que en la última sesión le hizo el señor Canido, sobre la inversión de los fondos de la obra Pía.

El señor Allende Salazar hace una pregunta sobre amillaramientos en un pueblo de la provincia de Murcia, á la cual contesta satisfactoriamente el señor Puigcerver.

El señor Montilla pide una nota de las cantidades gastadas por el Estado en las Exposiciones de París, Londres y Filadelfia.

El señor Peralta hace un ruego al ministro de Hacienda y otro al señor Gutiérrez de la Vega.

El señor Gil Sanz pide el expediente de las pensiones concedidas á viudas y huérfanos de los médicos que murieron cumpliendo con su deber durante la epidemia cólica.

El Congreso acuerda que se declare vacante el distrito de Cambados (Pontevedra.)

El señor Núñez de Velasco hace una pregunta que no oímos porque como el orador está completamente afónico, es imposible que ni aun los taquígrafos tomen nota de sus palabras.

El señor Romero Robledo preguntó primero qué hay de cierto en una exposición irrespetuosa, y por su fin subversiva presentada á S. M. por una sociedad llamada catalanista en Barcelona, y censura al Gobierno porque crea dificultades á la Reina.

El señor Martos, que acaba de ocupar la presidencia, le interrumpe diciendo que la Reina no puede encontrarse con dificultades, pues para cortarlas está el Gobierno, que es responsable de sus actos.

El señor Romero Robledo pregunta si el Gobierno tenía conocimiento de esta exposición que constituye un atentado de cantonalismo, y si el Gobierno se propone reprimir este atentado.

El señor ministro de Fomento contesta que, estando vigente el derecho de petición, los firmantes de aquella exposición han querido ser una excepción en el movimiento irresistible de simpatía establecido entre Cataluña y la Reina Regente, simpatía que es como la corona, que completa la unidad é indisolubilidad de la patria española, porque los autores de tal extravagancia solo llegan á 372 frente de los millares de catalanes que han aclamado á la Reina.

El señor Romero Robledo insiste en que quiere saber cuál es el pensamiento del Gobierno sobre esta proposición.

El señor Navarro Rodrigo dice que el Gobierno cree que es un hecho insignificante solo digno de que se pierdan en el reino y en el desprecio universal.

El señor Romero Robledo rectifica diciendo que el Gobierno no tiene opinión propia.

El señor Martos dice ante el ruido que reina en la Cámara. Tal sería preciso pensar en la incompatibilidad del delito con la extravagancia, y no confundir los presidios, cárceles y manicomios.

El señor Romero Robledo explica su segunda pregunta que se refiere á los motivos que pueda haber, para que se varíe el itinerario del viaje de la corte, suprimiendo la visita de la Reina á Valencia.

El señor Albareda contesta que no sabe si irá ó no la Reina á Valencia, pues no depende esto del Gobierno, sino del estado de salud de las infantas.

Rectifica el señor Romero Robledo, y el señor Martos dice que no hay motivo político alguno para variar este viaje, pues las mismas ovaciones dispensadas á la Reina en Zaragoza y Barcelona, se la dispensaría en Valencia.

Habiendo pasado las horas reglamentarias para preguntas, el señor Presidente pregunta al Congreso si prorroga la hora destinada á esta parte de la sesión.

Varios diputados piden la palabra, arrojándose un animado incidente, al que pone fin la campanilla presidencial.

El señor Moret dice que dada la importancia del debate, el Gobierno no tiene inconveniente en que se prorrogue la hora de las preguntas.

El señor Burell dice que tiene más

importancia la discusión de los presupuestos, y se extraña de que la minoría reformista y el señor Romero, que siempre han sostenido la sinceridad de que se discutan los proyectos económicos con preferencia á los políticos, pretenda ahora suspender el examen de los presupuestos para entablar un debate sobre cosas que no tienen importancia alguna.

Por último, se acordó prorrogar la hora de las preguntas, y el ministro de la Gobernación lee un telegrama de Barcelona, en el que dice que no se ha fijado la fecha de salida de la Reina ni el itinerario del viaje, pues depende del estado de salud de la infanta doña Teresa.

Añade el telegrama que la Reina desea vivamente ir á Valencia, aunque solamente esté allí veinticuatro horas.

El señor Romero Robledo hace la tercera pregunta, pidiendo al Gobierno explique los motivos á que obedece la dimisión del general Martínez Campos.

El señor Martos dice que el señor Romero, en vez de hacer una pregunta, explica una verdadera interpelación.

El señor Moret dice que no hay acto alguno del Gobierno que pueda servir de base á esta discusión.

El señor Romero Robledo presenta entonces una proposición incidental en que pide al Congreso se sirva declarar que el cumplimiento del título 32, artículo 3.º, párrafo 1.º de las ordenanzas militares, no implica desacato alguno para las instituciones.

El señor Romero Robledo apoya su proposición, repitiendo y ampliando los argumentos que lleva empleados en la discusión de este asunto.

Contestan los ministros de Fomento, Estado, y es retirada la proposición por el señor Romero Robledo, después de breves frases del señor Pedregal, para justificar la conducta del partido republicano.

Se entra en la orden del día á hora bastante avanzada de la tarde, continuando el debate de los presupuestos y usando de la palabra el señor Eguiñor.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

SENADO

Sesión del día 2 de Junio de 1888.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Rodríguez Seoane presentó una exposición del secretario de la Universidad de Santiago solicitando la cesión de sus derechos por certificaciones, á cambio de que se le reconociera el sueldo de catedrático de entrada.

Dicho documento pasó á la comisión de presupuestos.

Orden del día.—El señor García Barzanallana impugnó el art. 3.º del proyecto de ley de alcoholes, examinándolo en sus detalles y proponiendo la supresión de palabras innecesarias y algunas adiciones y reformas para mejorar el texto.

El señor Uribe y Castro justificó los términos del artículo que se discute y aceptó una enmienda verbal propuesta por el señor García Barzanallana.

Quedó aprobado el art. 3.º con la enmienda verbal.

El señor Rico, individuo de la comisión, retiró en nombre del señor Bosch una enmienda al art. 4.º y éste fué aprobado.

El señor García apoyó una enmienda al 5.º pidiendo una prima de fabricación para los alcoholes indígenas, de igual entidad que la concedida en Alemania á su producción.

El señor Nieto y Serrano le contestó en nombre de la comisión y fué desechada la enmienda.

El señor García Barzanallana apoyó una adición eximiendo del pago del impuesto los espíritus de vino que se destinan al encabezamiento, crianza y preparación de los vinos que se exporten por las aduanas.

El señor Rico le contestó en nombre de la comisión y fué desechada por 71 votos contra 51.

Han votado en favor de la adición del señor García Barzanallana los señores de la mayoría señores Rodríguez Díez, Calderón y Harce y duque de Tetuán, el reformista señor Moreno Leante y el posibilista señor Abarzuza.

El señor Rico retiró en nombre del señor Bosch una adición al artículo 5.º Este fué aprobado sin debate.

El señor García hizo observaciones á la primera disposición transitoria.

Le contestó el señor Rico, y á instancia del señor García Barzanallana se retiró uno de sus párrafos para modificar sus términos.

Se aprobó la segunda disposición transitoria, después de retirar el señor Rico una adición del señor Bosch, cuyo espíritu se llevará á los reglamentos.

El señor García Martiánez retiró su enmienda á la tercera disposición transitoria y la constituyó por otra que aceptó la comisión. Con ella fué aprobada.

Se aprobó sin debate la cuarta y última, y el señor marqués de Sardoal dió explicaciones sobre la primera que había sido retirada.

Se suspendió el debate. Se levantó la sesión á las seis y cuarenta.

TELEGRAMAS.

Berlin 3.—Es infundado el rumor referente á la dimisión de Bismarck, pero el Boersencorier de esta capital dice que el Ministerio entero se halla resuelto á retirarse si el emperador se niega á sancionar la ley prolongando los períodos legislativos del Landtag (Cámara prusiana.)

El emperador Federico ha pasado la noche última mejor que la precedente; la fatiga ha desaparecido por completo.

Paris 3.—He aquí un extracto de la prensa húngara, acerca del discurso del ministro de Negocios extranjeros de Francia.

El Pester Lloyd se excusa, después de su lectura, de volver á ocuparse de semejante miseria. La excitación de los franceses, dice, es inconcebible. El ministro húngaro señor Tisza declaró simplemente que el gobierno francés no era capaz para garantizar la propiedad de los expositores austro-húngaros.

El Nemeal acusa á la oposición de haber hecho creer que el señor Tisza había dirigido insultos á Francia.

El Budapest Helylap dice que el discurso del señor Globet es un descalabro para el primer ministro austro-húngaro.

El Naplo espera que el señor Tisza sabrá desvanecer todo disentimiento entre Francia y Hungría.

El Egyetertes ataca vivamente á los órganos oficiales.

Paris 3.—El texto de la declaración hecha por el señor Tisza en la Cámara húngara, es el siguiente:

«No he tenido la intención de ofender en lo más mínimo, ni he ofendido, á una nación con la cual vivimos en paz, y queremos, como he manifestado en esta circunstancia, continuar en las mejores relaciones.»

«No tengo tampoco hoy esta intención, ni la tendré el contestar á las interpelaciones que se me dirijan.»

Paris 4.—La sesión de hoy en la Cámara de diputados ofrece ser interesante.

El General Boulanger, según anunciaban los periódicos de esta mañana, presentará una proposición pidiendo la revisión Constitucional y la disolución de la Cámara.

Añaden que Boulanger pedirá que dicha proposición se declare urgente.

Paris 4.—Los despachos oficiales de Berlín, insisten en desmentir rotundamente el rumor de la próxima retirada del príncipe de Bismarck de los negocios públicos.

Sin embargo, por las frases embozadas de algunos periódicos alemanes, se colige que existen dificultades en altas regiones.

Parece que el Gran Canciller quiere sostener á todo trance al ministro Puttkamer y que el emperador se muestra bastante inclinado á su reemplazo.

La causa principal son las antipatías que el ministro del Interior inspira á la mayoría del Parlamento alemán.

En el fondo de lo que está pasando no se ve más que la tendencia constante del príncipe de Bismarck á imponer á todo trance su política personal, mientras que el soberano, llevado de un alto espíritu de moderación, desea que sus ministros contasen ante todo con el asentimiento de la opinión pública.

Boletín comercial

Barcelona.—Distraído el comercio con el continuo retumbar de los cañones de las escuadras nacional y extranjeras, que han oído en nuestras aguas á solemnizar el sorprendente acontecimiento de la apertura de la Exposición Universal á saludar á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, que al efecto se hallan en ésta; entre corridas de toros, carreras de caballos, iluminaciones, regatas, banquetes y demás fiestas proyectadas, no nos queda vagar para negociaciones mercantiles; de modo que, aparte de aquellas ventas más precisas para el consumo de la plaza, ningún suceso notable ha ocurrido en el período de esta reseña. Los arribos no obstante, han sido bastantes y variados en azúcares, algodones, bacalao, aguardientes, trigo, café y otros.

Cebada.—De Canarias á 6'75 pesetas; Berdianska, de 6'25 á 6'37 pesetas; Brayla, de 6'25 á 6'50 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón sin existencias.

1.ª Fábrica Blanca de 15 á 16'25 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14'25 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 18 á 19'50 pesetas. Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas. Superfina Fuerza de 16'50 á 17 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Sin operaciones.

Trigos extranjeros.—Han llegado durante la presente semana cinco cargamentos por vapor procedentes de Brayla, Berdianska, rojo, Estado Unidos y Marianópolis vendidos. Cotizamos. Irka Berdianska, á 14'25 pesetas; Irka Marianópolis, á 14 pesetas; Danubio, de 13'50 á 14 pesetas; Tangarok, á 13'50 pesetas; Jeski, á 13'50 pesetas; Blanco California, á 15'62 pesetas; Blanco Bombay, de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Los propios para los mercados de Ultramar cada día son más escasos y difíciles de encontrar, y si bien se opera muy poco á causa de los malos resultados que rinde las expediciones para aquellas regiones, los precios continúan con firmeza de 26 á 28 duros para la isla de Cuba y de 32 á 34 fd. para Montevideo y Buenos Aires la pipa catalana con casco á bordo.

Gigales (Valladolid).—Tiempo fresco y nublado con propensión á lluvias que hoy no son necesarias, pues lo que más necesitan los campos es calor ya que las tierras tienen mucha humedad; sin embargo, los sembrados se mantienen muy lozanos y el viñedo bien.

De vino han salido en la semana 900 cántaros de clarete superior á 9 rs. uno y sigue habiendo bastante solicitud.

Cotización oficial del día 2

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	69 15	35	»	»
Idem fd. pequeños...	69 25	45	»	»
Idem fd. fin corriente...	69 05	30	»	»
Idem fd. fin próximo...	00 00	»	»	»
Idem fd. al 4 por 100 exterior...	71 25	15	»	»
Idem fd. pequeños...	71 30	20	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	86 00	15	»	»
Idem fd. pequeños...	86 05	20	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	101 60	60	»	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»	»
Idem fd. al 5 por 100...	00 00	»	»	»
Acciones del Banco de España...	419 75	»	25	»
Compañía de Tabacos...	104 50	»	25	»

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—9.—Turno 1.º.—(Compañía cómica italiana).—Cinen pro domo sua.—Último acto de Nerone.—Solo de flauta.—Meglie soli che é mal accompagnati.

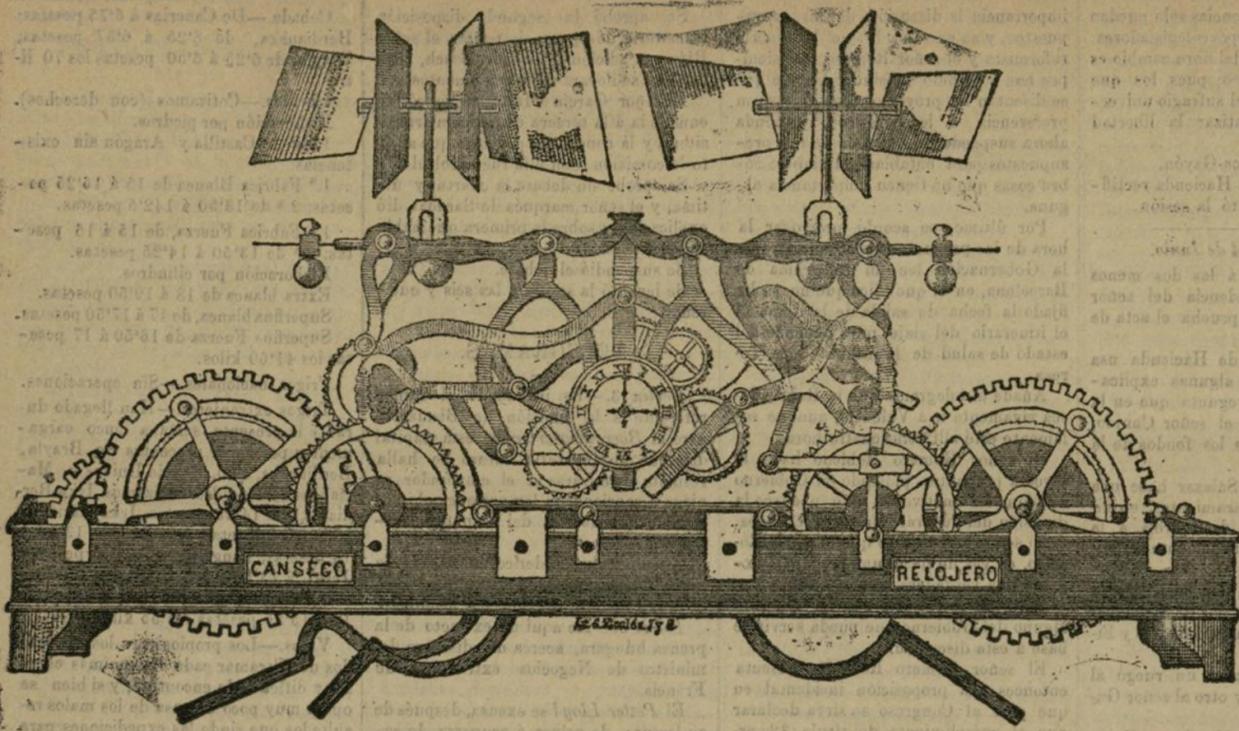
APOLO.—9.—(Compañía Cereceda).—Niniche.—Segundo acto.—Una bromita en Carnaval.—Segundo acto.

PRINCIPE ALFONSO.—9 1/4.—Mamzelle Nitouche.—Segundo acto.—La gran vía.

FELIPE.—9.—Esta casa es muy de ustedes.—Los valientes.—Los dragones.—La calandria.

MARAVILLAS.—Los baños del Manzanares.—La gran vía.—Por un inglés.—Plan de estudios.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Programa de 16 números, entre ellos los gatos amestrados, mademoiselle Cecilia, por primera vez en las tres barras fijas.



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

Depósito: calle del Mesón de Paredes, núm. 21.—Madrid.

Relojes de torre, sistema Canseco, garantizados por diez años.

Relojes de torre, sistema Canseco, garantizados por diez años.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es también uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; mas á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podía ser un censo: nada de eso.

LOS RELOJES DE TORRE, SISTEMA CANSECO, están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicios en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de las máquinas de RELOJES DE TORRE, SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varíen cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que según varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de 50 años; y pueden durar de dos á tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de la rueda de escape; los ventorolos son de cuatro alas de latón bruñido, la contadora es de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señale la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, ínterin se le da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos; una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE, SISTEMA CANSECO, son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tenga.

GARANTÍA, DIEZ AÑOS

Más detalles, dirigirse á la Relojería de la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á tres pesetas el kilo, garantizadas por cuatro años.

SERVICIOS

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888.

de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Lineas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes, en

Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. —Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá. —Liverpool, Sres. Larrinaga y C. —Santander, Angel B. Pérez y C. —Coruña, D. E. da Guarda. —Vigo, D. R. Antonio López de Neira. —Cartagena, Bosh, Hermanos. —Valencia, Dart E. C. —Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

Y

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA BOCA
 Elixir Aleman del Dr. GUTLER
 Importado y preparado por el
DR. ANDREU, DE BARCELONA
BOCA para la **BOCA**
 VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR
 1. **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
 2. **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
 3. **Emblanquece** los dientes y dá brillo al esmalte.
 4. **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
 5. **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
 6. **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.
 Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales.
 La Mentholina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.
 Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

LEGIA ÁGUILA
 La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.
 Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.
Valladolid
 Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22
GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS
 Descuentos en pedidos importantes

POLÍGRAFO
 Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PSETAS.
VALLADOLID
 Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22
GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS
DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

DESCANSA EN PAZ
 NOVELA ORIGINAL
 DE
DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS
 Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.
 Los pedidos se dirigirán al editor
DON ALFREDO DE CARLOS HIERRO
 En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA
 Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.
POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA
 ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada
Y UNA CARTA-PRÓLOGO
 de
D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.
 Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.
 Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

FABRICA DE BARNICES
 IMITACIÓN MADERAS
MAURICE PAQUILIN & C. -PARIS
 Barniz imitación caoba, ébano, nogal, palo santo, palo hierro, palo amarillo, etc.
 Frascos de 120 gramos, una peseta uno.
 Descuentos por mayor.
 Agencia general y exclusiva para la venta
VALLADOLID
 Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22.
 Gratis prospectos y precios.
 Descuentos en pedidos importantes.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.